



20-

CIRCULAR No. 005

DE: MARIA EULALIA BUENAHORA OCHOA
CARGO: VICERRECTORA ACADÉMICA
PARA: ESTUDIANTES
DOCENTES
DECANOS
DIRECTORES Y/O COORDINADORES DE PROGRAMA

CIUDAD Y FECHA: Fusagasugá, 2021-11-12.

ASUNTO: HABILITACIÓN EVALUACIÓN DOCENTE IIPA-2021

Se informa a la Comunidad Académica que, con el fin de realizar la evaluación docente de los programas de pregrado por parte de los estudiantes se habilitará la plataforma institucional entre los días 15 al 19 de noviembre del año 2021.

Por otro lado, se recuerda a los estudiantes la importancia de aplicar estos instrumentos de evaluación dado que únicamente será habilitado el ROL para revisar las notas obtenidas en el periodo académico correspondiente a quienes hayan llevado a cabo la evaluación de sus profesores.

Así mismo, se informa que será habilitada la plataforma para la autoevaluación docente y para la calificación del plan de trabajo por parte del Director y/o Coordinador de programa.

Cordialmente,

MARIA EULALIA BUENAHORA OCHOA
Vicerrectora Académica

Proyectó: Dirección de Talento Humano.

12.1 -14.1